

SOLICITUD DE LICENCIA

DEL DIPUTADO ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 24 de marzo de 2021.

Diputada Dulce María Sauri Riancho
Presidenta de la Mesa Directiva
Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión

Presente

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 62 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en ejercicio de los derechos de los legisladores previstos en la fracción XVI del numeral 1 del artículo 6, así como la fracción III del artículo 12 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento a usted mi solicitud de licencia para separarme del cargo de diputado federal a partir del 1 de abril y hasta el 16 de junio del año en curso.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento de la Cámara de Diputados, respetuosamente pido a usted que dicha solicitud sea sometida a consideración del Pleno de esta soberanía en la próxima sesión ordinaria.

Sin otro particular, quedo de usted, reiterándole las seguridades de mi más alta consideración.

Atentamente
Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (rúbrica)